

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

PLANTILLA BÁSICA

Período cubierto por su Comunicación de progreso (COP)

De: 2021 a 2022

1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO (PROPIETARIO O PRESIDENTE EN EL CASO DE EMPRESAS PEQUEÑAS)

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir la declaración de respaldo continuo firmada por el director ejecutivo de su empresa.

10/06/2022

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Acesur reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Gonzalo Guillén
Director General de
Acesur

2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

Derechos humanos

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las **medidas** que ha tomado su empresa en el área de los derechos humanos. Los ejemplos incluyen:

- Acesur garantiza el bienestar de sus trabajadores dentro de sus centros de trabajo aplicando políticas de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- La implantación efectiva del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL) de Acesur se asegura a través de:
 - Las actividades de seguimiento y medición previstas en el propio SGPRL.
 - Auditorías reglamentarias (RD 39/97) que el servicio de prevención contratado y acreditado está obligado a realizar.
 - El establecimiento de interlocución general única y directa entre Acesur y el técnico designado por el servicio de prevención ajeno contratado para la coordinación en todos los centros.
 - Por el establecimiento por parte de Acesur de personal designado en cada centro para coordinar las distintas actuaciones en cada uno de ellos.
- Acesur ha establecido su Política Integrada de Gestión como parte fundamental de su Manual Integrado de Gestión (MIG). El M.I.G. de Acesur tiene como procedimientos más relevantes en materia de PRL:
 - PS_01 Identificación, evaluación y control de riesgo.
 - PS_02 Control y gestión de EPIs.
 - PS_03 Coordinación de actividades empresariales.
 - PS_04 Vigilancia de la salud.
 - PS_05 Comunicación e investigación de accidentes.
 - PS_06 Protección a embarazadas.
 - PS_07 Trabajos especiales.
 - PS_08 Impairment.
 - PS_09 Paneles Sandwich.
- Acesur evalúa el cumplimiento del SGPRL.
- Acesur dispone de un sistema de formación continua en PRL, con metodologías presenciales y online, para lo cual se ha trabajado conjuntamente entre los departamentos de RRHH e IT. Así, en cada centro existen medios telemáticos para acceder a la modalidad formativa telemática.
- Donación De alimentos.
- Adhesión a Zero Hunger Challenge
- Campañas de sensibilización con consumidores y trabajadores.
- Proyectos de I+D para el desarrollo de productos saludables.
- Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria: El SGC de Acesur integra los requerimientos más exigentes en el ámbito de la seguridad alimentaria, tanto legales como voluntarios, disponiendo además de diversas certificaciones en sus distintas plantas: BRC, IFS, Ecológico, D.O. Vinagre de Jerez, Halal, Khoser, GMP.
- Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Acesur dispone de un Código de Ética y Comportamiento Empresarial (Código Ético), que tiene por objetivo establecer los principios y valores que regulan el comportamiento ético, profesional, responsable y la manera de actuar de los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de Acesur en su actividad diaria y habitual en la empresa.
- Acesur mantiene protocolos de Acoso Sexual o por Razón de Sexo.

Trabajo

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las **medidas** que ha tomado su empresa en el área del trabajo. Los ejemplos incluyen:

- Proyecto GLOBALGAP + GRASP en el campo, por el que mantenemos altos estándares de exigencia con nuestros proveedores, exigiéndolos un buen trato a sus trabajadores.
- Seguro sanitario opcional para los empleados.
- Promoción del deporte y los hábitos de vida saludables.
- Certificado AENOR COVID.
- Evaluación y control mediante el Sistema de Integrado de Gestión (SIG) y Manual Integrado de Gestión (MIG) destacando la Vigilancia de la salud y Protección a embarazadas.
- Plan de formación de los trabajadores.
- Resulta muy destacable el sistema retributivo pactado en los convenios colectivos. Los puestos de trabajo son valorados según las funciones y responsabilidades, la dimensión del puesto en cuanto a los recursos puestos a su disposición y de la incidencia en los resultados. Los puestos son adscritos a grupos profesionales de valor similar. En algunos convenios la valoración es por la categoría profesional del puesto desempeñado. Con todo, se garantiza la no existencia de discriminación salarial por razón de sexo.
- Plan de Formación, específico y consensuado con los directores de los departamentos y, en función de las necesidades, basadas en Descripciones de Puesto de Trabajo (DPT), quedan descritas las funciones, responsabilidades, dependencias, etc.
- Sistema de Compliance Penal, dentro del cual se vigila y asegura todo lo relativo a condiciones de los trabajadores, en cuanto a temas de prácticas laborales, igualdad, prevención del acoso, etc.
- Implantación programa Acesur te cuida, con actividades lúdicas y una plataforma de consejos saludables, que promueve los buenos hábitos de alimentación, el cuidado de la salud mental y consejos para tener una vida activa desde la perspectiva física.
- Beneficios sociales para los empleados: ayudas para el estudio de los niños o préstamos sin interés.

Medioambiente

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las **medidas** que ha tomado su empresa en el área del medioambiente. Los ejemplos incluyen:

- Obtención del certificado AENOR ISO 14001 de buenas prácticas en gestión ambiental.
- Medición de las emisiones de huella de carbono y paulatina reducción de la misma.
- Reducción de peso de las botellas pet
- Proyecto de reforma y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales, para adecuarnos a las nuevas exigencias de CHG en cuanto al punto de vertido a cauce y optimizando el funcionamiento de la depuradora, quedando garantizado el depurado del 100% de las aguas que se generan.
- Pacto de transición alimentaria con Carrefour.
- Código ético, uno de sus principios es la protección al medio ambiente.
- Sistema de Gestión Ambiental (SGA). La política ambiental de Acesur establece, como uno de sus compromisos, conseguir una mejora continua de su comportamiento ambiental, con la participación de toda la organización. Para ello se establecen unos objetivos integrados en un Programa de Gestión Ambiental que afecta a todas las actividades de la Acesur.
- Realización de Análisis de Riesgos Ambientales (ARA).
- Evaluación del desempeño ambiental.
- Proyecto de autoconsumo fotovoltaico, con la instalación de placas en cinco centros de trabajo, con un aumento de la autosuficiencia energético de un 20 %.
- “Proyecto Zero Waste”: para la gestión de residuos que se está llevando a cabo en la planta de Vilches con el propósito de conseguir verter cero residuos, realizar menos emisiones y valorizar más residuos
- Proyecto Olive-Pack: desarrollo de un nuevo bioplástico biodegradable/compostable para la fabricación de botellas destinadas al envasado de nuestros aceites de oliva virgen extra: El nuevo bioplástico incluirá en su composición micro/nano fibras de celulosa (MNFC) extraídas de subproductos del olivar (orujo), por tanto, se trata de utilizar parte de los subproductos para fabricar los envases. Es un proyecto I+D que obviamente busca la circularidad de nuestros subproductos/residuos. La idea es que la nueva botella, además de ser circular tenga prestaciones superiores al PET, en cuanto a resistencia, impermeabilidad al oxígeno, preservación luz, etc. En el proyecto colaboran AINIA, en la extracción de las MNFC, AIMPLAS en la fabricación del bioplástico y LOGOPLASTE en la fabricación de las botellas a partir del bioplástico. Este proyecto se extenderá hasta 2024.
- Proyecto envases RPET: promover envases y embalajes más sostenibles utilizando materiales biodegradables y colaborando con la cadena de valor para promover su reutilización y reciclaje. Actualmente usamos envases RPET en 16 de nuestras referencias siendo el objetivo, para el ejercicio 2022, que el 80% de nuestras referencias vayan con estos tipos de envases. Con este proyecto se consigue reducir el peso de los habiendo alcanzado a lo largo del ejercicio 2021 una disminución del 70 tn que supone un 2% sobre el total.
- Formación y sensibilización en cuanto a la disminución de generación de residuos y un aumento del porcentaje del reciclaje.
- Reducción de GEI- Cambio de una caldera de la refinería de Vilches alimentada por gas natural por otra que emplea biomasa como energía primaria (renovable), contribuyendo con ello, además, a la economía circular del olivar.

Anticorrupción

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las **medidas** que ha tomado su empresa en el área de anticorrupción. Los ejemplos incluyen:

- Certificar el SGCP (Sistema de Gestión de Compliance Penal) bajo la Norma UNE 19601:2017.
- Inclusión de cláusula de Compliance Penal en los contratos.
- Elaboración de un código de conducta del proveedor de ACESUR.
- Elaboración de un Código ético y comportamiento empresarial de Acesur.
- Elaboración de una Política de Compliance Penal.
- Elaboración del procedimiento Conflicto de intereses, prevención del fraude y la corrupción.

3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

En el recuadro que aparece a continuación, incluya los indicadores más relevantes para **medir los resultados**. Los ejemplos incluyen:

- Aumento de un 81 % en el reciclado de residuos no peligrosos en nuestras plantas.
- Disminución de un 17 % de las emisiones pese a aumentar un 50 % la producción en los últimos cinco años.
- Reducción de un 2 % del peso de nuestros envases de pet, lo que supone una disminución del peso transportado de 70 toneladas en un año.
- Paridad salarial entre géneros.
- El absentismo laboral ha disminuido en un 41,6 %.
- Las horas de formación han aumentado en un 17 %.
- 18 % de aumento de autosuficiencia eléctrica gracias a la instalación de placas fotovoltaicas en cinco de nuestros centros de trabajo.